

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la edición 2026 de la **“AgTech Week 2026”**, que se llevará a cabo los días 12 y 13 de agosto del corriente año en las instalaciones del Polo Científico Tecnológico de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, organizada por el Clúster AgTech Río Cuarto.

María Belén Avico

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto solicitar la declaración de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación para la edición 2026 de la “**AgTech Week 2026**”, un evento de vanguardia científica, tecnológica y agroindustrial que se desarrollará los días 12 y 13 de agosto del corriente año en las instalaciones del Polo Científico Tecnológico de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, con la organización del Clúster AgTech Río Cuarto y el acompañamiento activo del ecosistema emprendedor e institucional de la región.

La “**AgTech Week 2026**” constituye un espacio estratégico de convergencia para consolidar a la Argentina —y en particular al interior productivo— en la cima de la innovación agrotecnológica global. La ciudad de Río Cuarto, referente indiscutido en producción agropecuaria, agroindustria y bioeconomía, se afianza a través de esta iniciativa como un hub de escala internacional donde se conectan startups, empresas consolidadas, productores innovadores, universidades, centros de investigación e inversores nacionales e internacionales.

A lo largo de dos jornadas de intenso trabajo, el Polo Científico Tecnológico de Río Cuarto albergará auditorios con conferencias magistrales, exhibiciones en stands interactivos, dinámicas de *networking* de alto impacto y eventos paralelos distribuidos en distintos puntos de la ciudad, impulsando el intercambio de conocimiento y la generación de oportunidades de negocios e inversión.

El programa del encuentro se articula sobre tres ejes temáticos fundamentales e indispensables para el desarrollo agroproductivo del presente y del futuro:

1. **Frontera tecnológica:** Análisis sobre hacia dónde se mueve hoy la innovación global en el agro, profundizando en áreas disruptivas como los modelos predictivos basados en Inteligencia Artificial, desarrollos biológicos de vanguardia, automatización, robótica agrícola e integración masiva de datos para potenciar la eficiencia y la sostenibilidad de los sistemas productivos.
2. **Plataforma de oportunidades:** Un espacio dedicado a discutir quiénes hacen el agro hoy y quiénes lo liderarán mañana, abordando la atracción y retención de talento, el desarrollo de nuevos perfiles profesionales y las transformaciones organizacionales necesarias para adaptar las estructuras agropecuarias a la era digital.

3. **Clusters del mundo:** Debate y vinculación sobre los principales centros globales donde se está discutiendo el futuro del agro, promoviendo un diálogo directo y bidireccional entre la región de Río Cuarto y los ecosistemas AgTech más avanzados del planeta.

El desarrollo de la tecnología aplicada al sector agroalimentario (AgTech) representa una oportunidad histórica e inigualable para la República Argentina. No solo permite multiplicar el valor agregado en origen y dinamizar el empleo calificado en el interior del país, sino que demuestra de forma empírica el potencial transformador de la iniciativa privada, la investigación aplicada y la desregulación. Cuando el Estado le saca el pie de encima al sector privado y le permite crear, innovar y arriesgar en libertad, el talento argentino es capaz de competir de igual a igual con los polos tecnológicos más exigentes del mundo.

Impulsar y visibilizar espacios de cocreación, transferencia tecnológica y vinculación internacional como la "**AgTech Week 2026**" resulta primordial para fortalecer la competitividad, la atracción de inversiones y el posicionamiento de nuestra Patria en el comercio agroalimentario global.

Por las razones expuestas, y convencida del profundo impacto positivo que este evento representa para Río Cuarto, la Provincia de Córdoba y toda la Nación, solicito a mis pares el acompañamiento y la aprobación del presente proyecto de resolución.

María Belén Avico

Diputada Nacional